

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 20

AÑO XIX.

Primera edición del Jueves 27 de Octubre de 1898.

Núm. 10.270.

Gran ocasión.

Se realizan con una baja de 20 por 100 de los precios de tasación las excedencias de la almoneda del mobiliario de la casa calle del Buen Suceso 21, todos los días no feriados, de doce á cinco de la tarde.

Artículos de viaje y abanicos japoneses.

Los mejores en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Cartera de un Oidor

La causa de Guadix.

Abierta la sesión á las doce y media de la tarde se lee el nuevo escrito de Conclusiones del fiscal.

Son las siguientes:

El fiscal dice que sun cuando siempre considerado, como en realidad lo están, probados plenamente en el sumario, todos los hechos objeto de sus conclusiones provisionales, y la participación que en los mismos se les atribuye á todos los procesados, hay en vista del resultado de la prueba aportada al juicio, los modifica en la forma siguiente:

Primera. A.—Conforme en un todo á como estaba redactada.

B.—La mantiene también en igual forma, salvo que no encuentran justificada la participación que en el hecho se atribuye á Emilio Pardo y solamente justificada la primera parte.

C.—No se ha justificado en el juicio.

D.—Tampoco puede sostenerse este extremo.

E.—Se mantiene en su primitiva redacción.

F.—También se mantiene, pero sin considerar que por parte del procurador D. Enrique Baca Aguilera, pueda afirmarse que concurran ni los hechos ni las negligencias que se le imputaban.

G.—No se mantienen las afirmaciones que en este apartado se establecieron.

H.—Solo se considera probado lo que hace relación al procesado D. Enrique Omedo.

I.—No se ha justificado el hecho.

J.—Por el contrario el comprendido en este apartado lo considera el fiscal probado y ocurrido tal como se decía.

Segunda.—Los mismos delitos especificados en la letra A menos el de prisión arbitraria.

En cuanto á los comprendidos con la letra B solo son constitutivos de un delito de cohecho.

Respecto á los de la letra E persiste en igual forma.

Los de la letra F solo queda reducido al de estafa.

Los de la H solo otro de estafa.

Y los de la J en la forma que se expresaba.

Respecto á los que estaban especificados en las letras C, D, G e I quedan descartados.

Tercera.—La misma participación y carácter de los procesados, exceptuando á Emilio Pardo y D. Enrique Baca Aguilera.

Cuarta.—La misma.

Otros; el fiscal retira la acusación que tenía presentada contra D. Enrique Baca Aguilera y Emilio Pardo.

Otros; el fiscal se reserva ejecutar las acciones que crea competentes y en la ocasión que juzgue oportuno, no solo contra los mismos procesados por los hechos que aunque indicados no han sido objeto de sanción en esta causa, sino contra otras personas contra las que existen indicios de criminalidad.

Informe del fiscal.

Concedida la palabra al ilustrado representante del ministerio público don Gonzalo de la Torre Trasserra, comenzó con un brillante exordio que obtuvo ruidosos aplausos por parte del público, decía el señor fiscal, con acentos de sinceridad que la inmoralidad política y la administrativa eran las causas de nuestras grandes catástrofes nacionales, de la derrota de nuestros ejércitos, de los desastres de nuestras escuadras, de la pérdida de nuestras grandezas coloniales, del naufragio de nuestros prestigios históricos.

Bajo el pretexto de que somos inmorales nos arrojan de América, por inmorales nos expulsan de Oceanía, por inmorales tenemos que abochornarnos ante el extranjero. En combatir esa inmoralidad está el único remedio de nuestros males, en perseguir nuestra única esperanza de regeneración; y por eso yo os pido, señores jurados, que al proferir vuestro veredicto procureis hacer justicia y castigar las immoralidades que aparecen de este proceso, pues con ello habreis hecho algo por la regeneración de esta patria que tanto amamos.

Entró despues el señor fiscal en el análisis de la prueba, estimando que esta había demostrado la culpabilidad del juez Sr. Carrera en el asunto del deslinde, hecho principal de la acusación.

Ocupó despues á grandes rasgos de los cargos que resultan contra Moraleda y afirma que en la cuestión de las 14.000 pesetas de la minuta existe el delito de estafa por resultar probado el engaño que es lo que caracteriza este delito.

Brevemente también se ocupó el señor fiscal de Antonio Pardo, considerando autor de un delito de cohecho y de Omedo como autor de dos delitos de estafa, uno en el proceso de violación contra Filomeno Hervás y otro en el expe-

diente de la multa á la junta pericial de Lugros.

Concluyó el Sr. Latorre con una elocuente exhortación al Jurado. Sols independientes en absoluto—decía el señor fiscal—y ay de quien se atreviese á predicar cuenta de vuestra conducta como jueces! No hagais caso de ningún poder que os influya porque todos los poderes de la tierra no son más que servidumbre, y toda autoridad depende de Dios, único Señor de las conciencias. Espero, pues, señores jurados que cumplais con vuestro deber. (Grandes muestras de aprobación en el público).

La acusación privada.

Empieza el Sr. Moscoso su informe diciendo que solo se propone acusar al juez Sr. Carrera por los hechos punibles realizados en el deslinde de la finca del señor Yamazo y la detención arbitraria de Sebastián Tejeda. Rechaza despues lo que han venido insinuando las defensas en el período de prueba acerca de que el origen del proceso se encuentra en los odios y las influencias de la política. La política solo ha venido á mezclarse en este proceso á última hora representada por esas influencias que tan elocuentemente alude el dignísimo representante del ministerio público.

Pide el Sr. Moscoso á los jurados que den un veredicto en justicia y en conciencia y pasa á examinar la prueba.

Explica cómo el Sr. Gamazo adquirió la finca objeto del deslinde, por no haberse cumplido por D. Carlos Escrivano una de las cláusulas de la escritura de préstamo de 40.000 pesetas que le hizo dicho exministro con garantía hipotecaria de la finca referida. Hubo rolinamientos entre el administrador del señor Gamazo en Lugros y el del coindante Sr. Montañés por lo cual celebró este varias conferencias en Madrid gestionando el deslinde. Hace notar la extraordinaria actividad del juzgado en las diligencias que precedieron al deslinde.

Sigue la exposición de los hechos que el Sr. Moscoso estima confirmados por la prueba en la forma que los relató el fiscal, es decir como constitutivos de los delitos por que se acusa al Sr. Carrera. En igual forma explica todo lo concerniente al derribo de los mojones ejecutado por Morillas y ordenado por el juez.

El cargo principal lo fundaba el señor Moscoso en la prueba pericial de la que, en su sentir, resulta demostrado que por el deslinde hizo suyos el Sr. Gamazo terrenos que antes no le pertenecían; reforzando su razonamiento con las declaraciones del administrador del Conde de Salient, la medición que se hizo de la finca de este por la Remonta de Caballería, la escritura donde consta que el sitio llamado Hoyos del Monte pertenece á la finca del Sr. Montañés, y lo que resulta de los planos de los peritos.

Concluye recordando las frases del fiscal del Supremo segun la cual «un pueblo sin justicia es como un hombre sin honor y sin virtud» y excita al jurado á que dé un veredicto justo.

El Sr. Coronel.

El defensor de Antonio y Emilio Pardo comienza diciendo que el tambien invoca los respetos de la justicia como lo han hecho el fiscal y el acusador privado. Yo tambien pido justicia, y la manera que tengo de hacer justicia, es absolviendo á Antonio Pardo.

Dice que el informe fiscal ha sido por la elocuencia de sus primeros y últimos párrafos un marco hermosísimo ajustado á un lienzo burresco.

Añade la defensa que en todo el período de prueba no se ha oido siquiera el nombre de Antonio Pardo, y que el fiscal ha ido á buscar los elementos de la acusación en el sumario, dando á este un valor que no tiene, pues solo es la preparación del juicio. Lamenta que no se haya retirado la acusación respecto á Antonio Pardo como se ha hecho en cuanto á Emilio. Rechaza en el terreno del sumario, y tomando tambien del mismo sus argumentos, la parte del informe fiscal que concierne á su defendido.

Dice que el denunciante Ubaldo Castro, único testigo que habla de la intervención de los Pardo en el proceso, acusa de haber dado á Moraleda las 100 pesetas para el juez, no al procesado Antonio, sino á José Pardo Rodríguez, con quien para nada se ha metido la justicia. Concluye pidiendo un veredicto de inculpabilidad y dice que aunque los hechos estuviesen probados, y no lo están en ninguno de sus extremos, no constituirían el delito de cohecho por que se acusa á Antonio Pardo.

El Sr. Garrido Atienza.

Empezó este letrado diciendo que sería breve por hallarse enfermo y por falta de necesidad de la defensa, la cual se halla frente á enemigos imaginarios, como los famosos molinos de viento que acometió el Ingeniero Hidalgo. Añade que solo queda de las acusaciones contra Omedo una nota cómica; *La estufa y la estufa* del escrito de conclusiones del fiscal.

Examina lo ocurrido en la causa por violación contra Filomeno Hervás y dice que la prueba practicada ha sido completamente favorable á Omedo. Solo Filomeno Hervás ha hecho contradictorias acusaciones que hay motivo para considerar inspiradas por un deseo de venganza, y que están desvirtuadas por varios testigos perfectamente veraces.

Estoy conforme—dice—con el brillante exordio del fiscal, hay que hacer justicia, hay que perseguir la inmoralidad, pero persiguiendo á los culpables y á los inmorales, no á las víctimas de la calumnia.

Se ocupa despues del expediente de la multa y demuestra con citas documentales, que las 150 pesetas que percibió Omedo fué en concepto de premio; que

las entregó otro actuario por cuya delegación fué á Lugros; que no se cobró en papel de multa porque ésta fué donada por la Hacienda «sin perjuicio de las costas y honorarios devengados por el juzgado»; y que en el caso de haber sido estas costas excesivas nunca hubiera habido lugar á proceder criminalmente, sino á la acción civil que concede el artículo 8.º de la ley de Enjuiciamiento civil.

Concluyó diciendo que su defendido es una víctima de las odiosas pasiones que han engendrado el aborto de este proceso.

Para mañana.

El Sr. Diaz Dominguez, defensor del juez, pide suspensión de la vista y lo mismo el defensor de Moraleda Sr. Fernandez Jimenez.

Se accede á la petición, acordándose que la vista se reanude hoy á las doce del día.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra José Roldán Espinosa, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Cesáreo Procurador, Sr. Lopez; Secretario, señor Cerro.

Juzgado del Salvador.—Contra María de la Encarnación Galindo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Rodriguez; Procurador, Sr. Romero; Secretario, Sr. Cerro.

Juzgado del Salvador.—Contra José García Puche, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Reyes; secretario de Sala, Sr. Cerro.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Antonio Lozano Novas y otro, sobre atentado.—Abogado, Sr. Afán de Ribera; Procurador, Sr. Fernandez S. Molina; Secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Huescar.—Contra Juan María Martínez Cañas, sobre hurto.—Abogado, Sr. Cestero; Procurador, Sr. R. Osuna; Secretario, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado de Ugijar.—Contra Francisco Velasco Martín, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Seco de Lucena; Procurador, Sr. Mesa; Relator, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Huescar.—D. Antonio José Martínez Bernal, con el Alcalde de Puebla D. Fadrique y D. Juan Fernández Martínez, sobre tenencia de dominio.—Abogado, Sr. Garrido Atienza; procuradores, Sres. Cámara y G. Lopez; secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado de Jaen.—D. Gregorio Montilla Lopez y otros, con D. Martin Muñoz Sanjuan, sobre interdicto de recobrar.—Abogado, Sr. Vidal; Procuradores, señores Sedeño (D. José) y Peso; Secretario, Sr. Alonso.

Hurto de 15 céntimos. Dos procesados, Maximino Vigil y Julian Rodriguez han comparecido ante la sección cuarta de la Audiencia de Madrid como responsables de haber hurtado unas varas de Fresno valoradas en 15 céntimos; las cuales, por cierto, devolvieron á su dueño.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con la accesorias de costas, que importarán de 400 á 500 pesetas.

Pleito. Ante los magistrados de la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial D. Francisco Alted, presidente, D. Rafael Aguado y Alba, D. Félix Arias Fernández, D. Ricardo Labaca y D. Ramiro F. de la Mora se vió ayer el pleito procedente del juzgado de primera instancia de Motril, entre partes de la una como apelante D. Francisco Martín Martín y como apelado D. Antonio Rosales Pavia sobre reposición de un auto.

Informó por el apelante el doctor don Agustín Rodríguez Aguilera y por el apelado el letrado D. Enrique Gamir Colon.

Al acto asistió el procurador D. Enrique Gomez Lopez.

El pleito se declaró visto.

Libros nuevos.

Por los Pirineos. El distinguido crítico escritor don Francisco Fernandez Villegas, más conocido por el modesto pseudónimo Zeda, con que firma sus interesantes trabajos en *La Epoca*, ha publicado recientemente un libro titulado *Por los Pirineos* que es una bellísima relación del viaje hecho por el autor el verano último á la frontera francesa, y algunas pintorescas ciudades de la nación vecina.

Emulando la antigua divisa guerrera Mis arcos son las armas.

Mi descanso el pelear.

El ilustrado periodista que se propuso descansar por algunas semanas de la agitada vida de Madrid, y del trabajo inseparable que dá el periódico á la moderna, haciendo una excursión por las montañas, ni en estas pudo contrariar la costumbre adquirida de anotarlo todo y poner en tortura á la imaginación, y en fuerza de notas halló cuando llegó de regreso á Madrid con que tenía escrito un libro por demás interesante, y que ha hecho muy bien en publicar.

Por los Pirineos es una obra capaz de poner en un aprieto al más pintado ordenador y clasificador de libros. Lo que empieza por ser descripción de un viaje vulgar por ferro-carril, sin más incidentes que las impresiones personales de un viajero, convirtiéndose al volver la página en narración interesante y animadísima de escenas bulliciosas y de incidentes relatados con verdadero aticismo. Desfilan luego ante el lector, con todo el colorido de la realidad, el balneario de Fitero; la corrida de toros en este pueblo, tan famoso en los primeros siglos de la Reconquista; Pamplona con su triste amurallado lento; R. nevales con su célebre Colegiata y el recuerdo de la hercúlea que presenciaron sus riesgos y recuerdo del canto de salvaje patriotismo *Atabiscar*; el Roncal con los recuerdos de Gayarre, y las tradicionales costum-

bres que recuerdan las victorias de los roncaleses sobre sus vecinos del alende el Pirineo; Jaca, San Juan de la Peña, el puerto de Canfranc, Oloron, Pau; Lourdes con sus maravillosos milagros, sus interminables peregrinaciones y sus continuos y esplendidos cultos; Tolosa, patria de los Juegos Florales, Port Bou y Barcelona.

La nota distintiva de esta narración es la amplitud con que se tratan las más diversas cuestiones; ya es la descripción de los magníficos panoramas montañeses, ya la tradición religiosa guardada con los sepulcros de reyes y caudillos en las sombrías iglesias de Navarra y el Alto Aragón; ya las leyendas históricas de la Reconquista; ya los episodios de la guerra civil; ya recuerdos artísticos relativamente modernos; ya cuadros de la vida actual, costumbres puras de la montaña que contrastan con la vida artificial de las ciudades, manchas de color, tipos originalísimos (fages) y hábilmente delineados; de todo esto hay en el libro de Zeda, y todo lleva el sello del ingenio.

Completa este volumen un interesante estudio de Salamanca, que, sin las aridesces de una guía, bien puede serlo para el viajero que desee saber lo más interesante de la ciudad bajo los aspectos histórico y artístico. Son admirables en este estudio de Salamanca los capítulos que el autor dedica á la célebrima Universidad y á sus famosos Colegios, sin que por esto desmereza la descripción de los templos, de la Plaza Mayor y de otras bellezas de la ciudad sabia, gloria de nuestro país.

Nada hay que decir de la forma literaria de esta producción; Zeda es sobrado conocido en toda España como altísimo estilista para que necesitemos hacer aquí su elogio.

Por los Pirineos, es un libro digno de leerse, y que acrecienta el justo nombre de que goza el ilustrado redactor de *La Epoca* entre nuestros escritores contemporáneos.

F. S. de L.

Hojas sueltas

Tomando pie del escándalo motivado por el juego en Postdam, la «Germania» refiere una curiosa anécdota.

Durante los últimos años del reinado de su abuelo, el futuro Guillermo II era coronel de un regimiento. Como quiera que varios oficiales de éste habian perdido jugando sumas considerables, el joven coronel prohibió, bajo las penas más severas, toda clase de juego.

Muy molestados los oficiales por esta prohibición, lograron hacer llegar sus quejas á oídos del anciano Emperador, y éste les prometió interceder para que se atenuara algo el úkase que les privaba de jugar.

Pero á las primeras tentativas que al efecto hizo cerca de su nieto, el soberano encontró una resistencia decidida.

—¿Señor—le preguntó el príncipe—¿yo todavía el jefe de mi regimiento? Si lo soy, entiendo que debo seguir desempeñando mis funciones; si no, hacedme el obsequio de admitir mi dimisión.

El príncipe obtuvo la aprobación de sus actos como jefe, y el soberano, al recibir más tarde á una representación de los oficiales, hubo de decirles:

—Señores: he hecho lo que he podido por complacerlos; pero el coronel se ha mostrado inflexible.

Rima.

Tu tierra se ha borrado de la tierra, Estú desierto el mundo á mi alrededor... Hasta luego á pensar algunas veces Si hemos muerto los dos,

Mas cuando allá en el cielo verla creo Y escucho de unas alas el rumor... Y al hallarme tan solo pienso entonces «Si el muerto seré yo!»

Baltasar MARTINEZ DURAN.

Moral de una fábula.

—¿Ves, Pepito? el lebo se comió al cordero, porque éste no quiso ser dócil.

—Sí, papá; ya lo veo. Si hubiera sido dócil nos lo hubiésemos comido nosotros.

Un sujeto que viva de gorra, convidándose á comer en casa de sus amigos, sabe que uno de éstos ha sufrido un gran revés de fortuna, y dice:

—Para que se vea que yo no soy de esos que vuelven la espalda á los amigos en la desgracia, desde hoy, si antes comía con él un día á la semana, comeré dos veces.

Para las señoras

Las callejeras.

De todas las ficciones noveles y perjudiciales para nosotras, y que mira la sociedad con indiferencia, la de estar siempre callejeando, es sin disputa la que peores consecuencias trae á la familia, y la que al fin y á la postre nos hará caer en el peor de los ridículos.

En la casa donde por desgracia toque una madre de familia callejera, las consecuencias no se harán esperar mucho. Todo andará manga por hombro, los hijos flojos, desnutridos y mal cuidados; los intereses del hogar doméstico mal administrados; la casa en poder de manos mercenarias y por ende en malísimas condiciones la comida se servirá pagada, órdna, y siempre fuera de sazón; y el infeliz del marido, irántara con la ropa sin botones, y plagada de manchas.

A más de esto que ya por sí solo es bastante grave, si la esposa callejera es joven, podrá ocurrir le expliquen calificativos poco agradables y nada honro-

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Inserciones.
Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. despues de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción ó una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

Tambien tomaron parte en la fiesta las bellas señoritas de Nijar Pepa Morales, Lola y R. Rafaela Sanchez, Antonia Montoya, Carmen Martínez, y Angeles Nieto, que fueron muy celebradas. La distinguida señora doña Carmen Laines de Peralta cantó malagueñas con inimitable gracia.

Además de las citadas estuvieron en la reunion las lindas señoritas: María Montoya, Josefina Sanchez Garcia, Gloria Rodriguez, Angeles Rodriguez, Carmen Abad Sanchez, Lola Abad Sanchez, Lola Fernandez, Lola Gardon, Josefina Torres, María Nieto Amerigo y Angeles Tripano y muchas otras que no recordamos.

Solicitud. El ayuntamiento de Motril ha solicitado baja en el cupo de consumos.

La instancia ha pasado á informe de la Comisión provincial.

Alcance postal

El emperador de China.

Shangai 25.—Ha circulado el rumor de que ha sido asesinado el emperador de la China.

Las reformas de Gamazo.

Los alumnos de la Universidad Central proyectan gestionar la derogación de algunas de las reformas planteadas por el Sr. Gamazo.

Gamazo y Moret.

Ha llegado á Madrid el Sr. Moret. Se halla algo enfermo el Sr. Gamazo.

Preguntas.

La Cámara de Comercio de Valladolid se ha reunido en sesión para estudiar una circular que ha acordado dirigir á todas las provincias de España y que contiene las siguientes preguntas:

1.ª ¿Cuál es el consumo medio anual, en la población, de aguardiente, azúcar, café, cacao, canela, pimienta, petróleo, bacalao y chocolate?

2.ª ¿De qué parte del reino proceden dichos artículos?

3.ª ¿A qué puntos surte de ellos la población?

4.ª ¿Cuáles son las cantidades medias anuales que se reexportan?

La Deuda de Cuba.

Telegrafian de Paris que ha quedado constituido allí un sindicato de tenedores de deuda cubana.

Dicho sindicato espera que la comisión de la paz llegue á un arreglo satisfactorio para todos en lo referente á la deuda de Cuba; pero en otro caso piensa pedir que se aclare la situación en que han de quedar los títulos de que son poseedores; pues si es de España la responsabilidad de dicha deuda y aquella llegase á no poder pagarla, reclamaría el sindicato entonces á los Estados Unidos, proponiendo la intervención de los Gobiernos de sus países.

Esto nos parece excesivo por todos conceptos.

Subasta desierta.

La subasta verificada el 19 del corriente en la Dirección general de la Deuda para la adquisición de Deuda perpetua á 4 por 100 interior, ha sido declarada desierta.

La salud del Papa.

El Papa está por completo restablecido.

Ha podido roanudar ya sus paseos por los jardines del Vaticano, que había interrumpido durante tanto tiempo.

Dibujos de Rembrandt.

En el *British Museum*, de Londres se está preparando una Exposición, exclusiva de dibujos y acuarelas de Rembrandt.

Se abrirá al público en el mes próximo de noviembre.

Robo de una plantería.

Alicante 23.—Durante la pasada noche, ha sido robada la plantería de D. Antonio Espi, situada en una calle tan céntrica como es la de la Princesa, número 12.

Lo robado asciende á unas 30.000 pesetas.

El crimen de Albuquerque.

En Albuquerque se cometió el viernes un horrible crimen.

El obrero Miguel Rosas Plaza fué asesinado por otro obrero apellidado Vargas, quien le asestó cuatro terribles puñaladas, una de las cuales partió el corazón.

Parece ser que dias pasados, con ocasión de celebrarse la boda de una hermana del interfecto, quiso el Vargas bailar en la casa del Rosas, quien le echó á la calle despues que hubo bailado.

Por esta causa juró el Vargas vengarse, realizando un criminal propósito al salir anteanoche el Rosas de casa de su novia.

El asesino se halla convicto y confeso.

Un detalle.

Dice un periódico francés que Mac-Kinley ha dado la mano en el jubileo de la paz, celebrado en Chicago, á 5.000 personas.

El presidente ha apretado en varias horas 25.000 dedos de ciudadanos americanos.

La comision de la paz.

Paris 24.—Los comisionados de la paz estuvieron reunidos hoy hasta las siete de la noche.

Los españoles continuaron conferenciando hasta las ocho.

Vapores con reparados.

La venida de reparados de Cuba se efectuará en esta forma:

El día 26 debe llegar a Cádiz el vapor María Cristina, y sin comunicar y limitándose a dejar la correspondencia, seguirá a Barcelona.

El vapor Covadonga llegará el 27 a Cádiz y quedará en aquel puerto.

El 27 pasará por delante de Cádiz el Miguel Forgas, y continuará su rumbo hasta Valencia.

El 30, el 31 del mes presente, ó lo más tarde el primero de noviembre, llegará a Málaga, procedente de Puerto Rico el vapor Gran Antilla, trayendo a su bordo el batallón Alfonso XIII y una compañía de la Guardia civil, que daban guarnición en la mencionada isla.

Esta fuerza será licenciada al desembarcar en dicho último puerto.

Depósitos de carbon.

El gobierno norteamericano se propone adquirir terrenos en Puerto Rico para grandes depósitos de carbon.

También se trata de establecer otro en la isla de Guam, del grupo de las Ladrónas ó Marianas.

Espanoles y yanquis.

Segun noticias de Filipinas, los yanquis no se oponen al regreso de los peninsulares enfermos, antes por el contrario, lo desean, evitándose así la carga de mantenerles y curarles.

Estacion que no existe.

Como caso raro y ejemplo de administración del Estado, citaremos el hecho incomprendible de venirse librando mensualmente una suma para gastos de material de la estacion telegráfica (?) del Monasterio de la Rabida.

Es de notar que no existe tal estacion ni tal servicio teleográfico; el perceptor cobra y reintegra al mismo tiempo que firma el libramiento.

Peregrinacion inglesa.

El Papa ha dado audiencia a unos cien peregrinos ingleses, a los cuales dió la bienvenida en nombre de S. S. el cardenal español Sr. Merry del Val, congratulándose de los progresos del catolicismo en Inglaterra.

Los amores de Guillermina.

Una correspondencia de El Haya publica los siguientes pormenores acerca del proyectado matrimonio de la reina Guillermina:

«La eleccion de esposo que parece haber hecho la joven Guillermina, encierra toda una poética historia. Su majestad tiene por amiga predilecta a la princesa Paulina de Wurtemberg hija del rey de aquella nacion y casada con el primogénito del príncipe de Wied. El cariño que une a la reina Guillermina con la princesa Paulina, ha sido siempre tan grande, que ésta, hasta la época de su casamiento, pasaba gran parte del año en la corte de Holanda.

Desde muy niñas las dos princesas hacian, como suelen verificarse todas las muchachas de su edad, planes para el porvenir, y en un arranque de este afecto, que pudiéramos llamar fraternal, decidieron, para no separarse en lo sucesivo, que entregarían su mano a dos hermanos.

En las fiestas de la coronacion, la única princesa alemana que ha acompañado a la reina Guillermina ha sido su entrañable amiga Paulina, hoy enlazada al príncipe de Wied.

El hermano segundo de éste, Guillermo, que cuenta a la sazón veintidos años y es teniente de un regimiento de guardias prusianas, parece destinado, por la firme decision de la reina Guillermina, a compartir el trono de Holanda.

La correspondencia a que aludimos asegura tambien que la joven soberana es muy afectuosa a la popularidad y que la encanta leer en los periódicos cuanto acerca de su régia persona escriben éstos.

Parece tambien que uno de los elogios que más la satisfacen son los que se tributan a su delicada belleza.

Noticias de las Visayas.

Todos los periódicos indican que el último telegrama del general Rios es muy desagradable, pero parece que aquellos misivos que parecian tan sumisos pocos dias hace, han adoptado una actitud que ha producido la natural alarma.

El general Rios pide buques de guerra de poco desplazamiento para que visiten el litoral de las Visayas y evanten el espíritu público en favor de España.

El gobierno piensa en el envío de los barcos de guerra que procedentes de Cuba acaban de llegar a Cabo Verde, y que tal vez estén ya navegando hacia la Península; pero es definitiva nada se ha resuelto hasta ver el rumbo que llevan los asuntos de Filipinas en las conferencias de Paris.

La cuestion del gas.

Valencia 24.—A la hora acostumbrada se encendieron anoche los faroles por los dependientes del Ayuntamiento.

El fabricante de gas, Foncher, ha cerrado la comunicacion de la fabrica con la poblacion a las once de la noche.

La clase obrera se ha organizado en manifestacion por las calles céntricas de la capital.

Foncher ha comunicado oficialmente a las autoridades que mañana no fabricará gas.

Se está haciendo la instalacion de aparatos supletorios para alumbrar la poblacion con petróleo.

Noticias de Barcelona.

Barcelona 23.—Esta madrugada se produjo en la Ramba un escándalo, a consecuencia de la detencion de una conocida joven madrileña que se fugaba.

La detencion se verificó a instancias de un pariente suyo, venido de Madrid expresamente con este objeto.

—Procedente de Marsella llegó hoy el vapor «Itiva», conduciendo religiosos procedentes de Filipinas.

Cámara de Comercio.

La de Logroño ha solicitado el apoyo de la de Bilbao para pedir al Gobierno que los delegados comerciales en el extranjero no sean empleados de Aduanas, sino peritos mercantiles, con tres años de ejercicio y que obtengan la plaza por oposicion.

Sensible desgracia.

Guadalajara 23.—En las carreras de velocipedos verificadas hoy con gran animacion ha ocurrido un sensible accidente.

pellado a un niño que habia intentado atravesar la pista, causándole una lesion de importancia en el cuello.

La escuadra inglesa.

Santiago 23.—La escuadra inglesa ha recibido órdenes para salir el sábado 29 para Gibraltar.

Se dice que en noviembre volverá a Villagarcía.

Firma.

La Reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo al Sr. Molina, presidente de la Audiencia de Madrid.

—A esta vacante el Sr. Gadul, presidente más antiguo de Sala de la Audiencia de esta corte.

—A esta vacante el Sr. Casaña, fiscal de esta Audiencia.

—Y a esta vacante el Sr. Landeira, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Un ruego.

El Cantábrico de Santander llama la atencion del ministro de la Guerra para que disponga que a los reparados no se les entregue dinero de sus alcances hasta desembarcar en los puertos de la Península, pues así se evitará el que lo jueguen a bordo muchos, que después tienen que pedir limosna.

Venta en detail.

Barcelona 23.—El sindicato de fabricantes se propone establecer en Madrid almacenes para la venta en detail y al por mayor, de productos españoles, al estilo de análogos establecimientos existentes en Paris y otras grandes capitales extranjeras.

Huelga.

Se han declarado en huelga los agentes de transportes de Figueras, por negarse a satisfacer el impuesto de carniceros de transportes, viajeros y mercancías.

Drama sangriento.

En el pueblo de Rute (Córdoba) ha ocurrido un sangriento drama. Manuel Arjona Oateva ha disparado un tiro a Dolores Gomez, vecina de Ecija.

La agredida resultó herida en una mano.

El agresor, creyendo muerta a Dolores, apaló a la fuga, se dirigió a la cárcel y al llegar a la puerta de esta se disparó un tiro en la barba, hiriéndose gravemente.

Un robo.

Córdoba.—Aprovechando la ausencia de los dueños de la casa se ha cometido un robo en la calle de la Encarnacion, en el domicilio de doña Araceli Cortés.

Decadencia de un tenor.

El Neues Wiener Abendblatt da una noticia curiosa, que hace ver lo que es la suerte de los artistas. El tenor alemán Mierwinski, que hace pocos años todavía era uno de los astros líricos más celebrados en todos los teatros de la Opera del nuevo Imperio, y que se hizo aplaudir del mismo modo en los teatros más importantes de Italia... ha tenido que aceptar una porteria en el Hotel d'Angleterre de Cannes.

El irlandés francófilo.

El irlandés que dias pasados rompió el escarpate de las oficinas del Punch gritando ¡viva Francia!, es médico.

Ha sido preso condenado a ocho dias de prision.

El cura Galeota.

El presbítero Galeota, que hace años dió muerte al obispo de Madrid Sr. Martinez Izquierdo, ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia una carta, enviándole adjunta otra que remitió a Sa Santidad a raíz del juicio oral de la causa.

Hundimiento de una iglesia.

De Verona telegrafian que se ha hundido la techumbre de la iglesia de Santa Hiscia.

Habia bastantes fieles en el templo al ocurrir el accidente y resultaron cinco muertos y 16 heridos.

Un rumor.

Dice El Imparcial: «Un caracterizado amigo del señor Morat decía ayer que con motivo de lo que estaba ocurriendo en el seno del gobierno habia dimitido el señor Leon y Castillo, y que en regresaría a Madrid la comision encargada de negociar la paz.

Este rumor se extendió mucho anoche; pero el gobierno lo destemía en absoluto.»

La Bolsa.

Madrid 25.—Telegramas de aperturas. Paris, Exterior, 41'60. Londres, id. 00'00. Barcelona, Interior, 57'42.

Contenido el descenso del interior cotizado y plazo sosteniendo aparentemente la firmeza de sus cotizaciones.

El contado cotizase a 56'50 y 56'45.

Fin de mes 56'45 y 40.

Exterior descendiendo 40 céntimos; cierra a 62'05.

Las Cubas continuan en descenso, cotizándose las viejas de 67'50 a 67'45. Las nuevas de 50'50 a 50'90.

Filipinas reponen un entero; cotizándose a 78 por 100.

Francos 50'85.

La nota pesimista sigue predominando en el mercado.

Paris 41'90.

Cubas viejas 220 francos; nuevas 160 francos.

Londres 40 por 100.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, Interior 56'40. Exterior 00'00.

Paris: Exterior 40'50. Renta francesa 00'00.

Mercado monetario. Centenes antiguos 00'00. Idem nuevos 00'00.

Agitacion antisemita.

Paris 24.—La Liga Antisemita ha hecho fijar en todas las esquinas de Paris un cartel dirigido a los franceses, en el que se acusa a los judíos de comprometer la defensa nacional y de ser causa de la crisis económica que atraviesa el país.

En dichos paquines se hace un llamamiento a los buenos patriotas, convocándolos para una manifestacion antisemita que se celebrará mañana, martes, delante del edificio que ocupa el Cuerpo legislativo.

Concejal agredido.

Barcelona 25.—Por cuestiones particulares ha sido agredido por Samarranch, el teniente de alcalde Sr. Escuder, que resultó con varias contusiones.

Alemania y el Vaticano.

Considerábase como un triunfo para monseñor Rampolla el término del conflicto entre Alemania y el Vaticano.

Al lado de Francia.

Paris 25.—Un diplomático ha declarado que en el caso de una ruptura con Inglaterra, se pondría al lado de Francia incondicionalmente.

Dimisiones.

Han enviado sus dimisiones al ex-ministro D. German Gamazo los gobernadores de Palencia, Palma de Mallorca, Valladolid y Salamanca.

Lo mismo ha hecho el subdirector de Instruccion pública señor Martin Bernal.

El «Cheribon».

Ha zarpado de la Habana con rumbo a Málaga, el vapor «Cheribon», conduciendo a sus jefes, 70 oficiales y 900 soldados.

Ho-ilo.

El ayuntamiento de Ho Ilo ha telegrafiado al ministro de Ultramar, reiterando su adhesion, con motivo de la llegada del trasatlántico Buenos Aires.

Miscelánea.

Banco hipotecario. El Consejo de Administracion del Banco Hipotecario de España ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso, a 5 por 100 anual el interés de sus préstamos a largo plazo, acuerdo que recaerá sobre los préstamos que se concedan desde el 1.º de noviembre próximo venidero.

El barrio de San José.

Diariamente llegan a nosotros noticias de robos, atracos y otros excesos, que se cometen en el barrio de San José.

Es tal la falta de vigilancia que se nota en dicho barrio, que se hace sumamente peligroso transitar por sus calles durante las primeras horas de la noche.

Sin ir más lejos, a las nueve de la noche del lunes, una persona muy conocida fué sorprendida en la calle de la Tña por dos malhechores que, apuntándole con una pistola en la frente, le robaron el reloj y próximamente cinco duros que llevaba.

La noche anterior, una mujer fué aligerada, tambien en la misma calle, del manto y de la toquilla.

Para evitar estas sorpresas no puede pensarse en los serenos; porque estos tendrán seguramente otras ocupaciones que les impiden acudir con oportunidad a la defensa de los vecinos que les pagan.

Convendría que el Sr. Gobernador adoptara en evitacion de tales materias una medida que el pasado año surtió muy buenos efectos; y es, la de enviar a aquel barrio algunas parejas de la guardia civil, que durante la noche recorran sus calles é impidan a los malhechores dedicarse a sus fechorías.

Solemnidad religiosa. Testigos presenciales, nos hacen grandes elogios de la fiesta religiosa celebrada el 15 del actual en la elegante capilla pública de Santa Teresa, que en la hermosa finca del mismo nombre posee la Excmo. Sra. Condesa viuda de Miravalle, en las inmediaciones de Loja; de la sabiduría y finura con que dicha señora y sus hijos, han tratado a las distinguidas personas, que allí les han visitado y del muy elocuente panegirico de la insigne doctora del Carmelo, que en la misa cantada por el canónigo de esta metropolitana Sr. Arias, pronunció el de la insigne Colegiata magistral del Sacro Monte, Ilmo. Sr. D. José María Salvador Barrera, quien dejó gratísimos recuerdos en cuantos tuvieron la fortuna de escucharlo.

Subvencion. El señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento ha pasado oficio al Rector de la Universidad, manifestándole que la Corporacion municipal ha acordado subvencionar la Ensenanza especial de Idiomas Orientales que ha establecido el Dr. D. Antonio Almagro con el importe de dos ejemplares del Museo granadino de Antigüedades Arabes, segunda edicion; cuyos productos se destinan a dicho efecto.

La Alcaldia manifiesta con este motivo al Rectorado el buen efecto que ha producido en el municipio dicha institucion, por la excepcional importancia que el estudio de los idiomas orientales Hebreo y Arabe vulgar ha de tener de hoy en adelante, como medio muy apropiado para favorecer nuestros intereses en Africa.

Colegio hispano-francés.—Este centro de educacion para señoritas, que dirige la distinguida profesora doña Pilar Lopez Burillo, merece cada dia más la predileccion de los padres de familia.

Es un colegio a la moderna, que nada tiene que envidiar, en cuanto a la instruccion que en él reciben las señoritas, a los mejores centros del extranjero, con la ventaja de hallarse dentro de la poblacion, instalado en un edificio higiénico y espacioso, y provisto de un excelente material de enseñanza y un inteligente profesorado para las asignaturas de adorno.

Sindicato azucarero.

Casi todos los periódicos de Madrid llegados anoche a Granada publican el siguiente suelto, cuya exactitud no nos consta, por lo cual lo reproducimos a título de informacion. Dice así:

«Dícese que se ha formado un sindicato de azucareros españoles, no para encañanar y mejorar el cultivo de ese artículo, de modo que baste la produccion peninsular para el consumo en buenas condiciones, sino para elevar el precio de ese producto en seis reales por arroba.

Todo lo bien que nos pareciera lo primero, encontramos censurable lo segundo.

Así es que no nos extraña que un colega escriba a ese propósito lo siguiente: «Los fabricantes, para firmar el alza y obligar por la necesidad, cuando se les piden precios, contestan que no tienen existencias.

«No tienen existencias? ¿Será que España no produce lo bastante para su consumo? ¿Habrá que pedir entonces que se abra la importacion? ¿Es eso lo que quieren los fabricantes de azúcar?»

Tanto se pretende esquilmar al consumidor, que no sería de extrañar que el día menos pensado se lo lleve todo la trampa.»

Noticias militares.

Destinos. Los capitanes de la escuela de reserva, D. José Martin Castillo y don Isaac Gutierrez Arroyo y Cebreiro, han sido destinados a la zona de Granada.

Oficiales de Administracion militar.—Han terminado en Avila sus estudios los siguientes alumnos de la Academia de Administracion militar, propuestos para oficiales terceros: D. Enrique Jimenez, D. Carlos Rapallo, D. Juan Villalonga, D. Salvador Ferrando, D. José Físcer, D. Luis Lopez, D. Antonio Montañés y D. Emilio Garcia.

Comerciante. Ha regresado a esta capital despues de visitar los principales centros de produccion de España y del extranjero, el conocido comerciante dueño del establecimiento de lona y cristalería «San Ignacio» D. José Rodriguez Villuendas.

Quejas del vecindario.

Un peligro. En la calle de Azcoyvas hay una casa que linda por la espalda con la callejuela Pazo de Santiago, que ha sido varias veces denunciada y se encuentra en tan mal estado, que ya se ha desprendido, la parte inferior de la fachada que da a la citada callejuela y se espera que caiga la otra parte. En prevision de ello y para evitar su completa caída, se le han colocado unos puntales, pero apesar de todo no ofrece las seguridades necesarias.

Esto constituye un constante peligro, no solo para los transeuntes, sino tambien para las casas inmediatas, a las que perjudicaría muchísimo su caída, por tratarse de una calle estrecha y estar muy próximas las aceras.

Llamamos acerca de este hecho la atencion al señor Alcalde.

Procuradores. Despues de verificar brillantes ejercicios en la Audiencia Territorial, merecieron ayer tarde la calificacion de aprobado para ejercer el cargo de procurador de los tribunales de justicia, los Sres. D. José Ferrer Escobar, D. Bernabé Vinas del Pino, redactor de El Cronista, D. José Serrano Ruano y D. Leandro J. Garcia, cuales han sido preparados en la acreditada Academia malacitana de Derecho que con tanto acierto dirige el abogado D. Antonio Navarro Trujillo.

Noticias mineras.

Explotacion. Durante el primer trimestre del actual ejercicio han estado en explotacion en esta provincia las minas que a continuacion se expresan juntamente con la produccion é importe del impuesto del 2 por 400 que han de satisfacer a la Hacienda los respectivos propietarios:

«Purísima Concepcion», sita en Huérfana, propiedad de la Compañía Porman; se han extraído de ella 140 854 quintales métricos de hierro; importa el impuesto 543 18 pesetas.

«Resurreccion de Lazaros», en Gor, de D. Nicolás Aravaca; produccion 505 quintales métricos de zinc; pesetas 21.

«Tarsis», en Caroches, del mismo anterior; 100 quintales métricos; impuesto, 4 20 pesetas.

«Pepita», Motril, de D. Luis Huelin; 405 quintales métricos de hierro; impuesto 28 68 pesetas.

«Santo Domingo», en Velez Benaudalla, de D. Luis Huelin; produccion 2477 75 quintales métricos de plomo; pesetas 416 25.

«Union de tres», en Baza, de D. Ricardo Spottorno; 200 quintales métricos de calamina; pesetas 5 60.

«Demasi a Diamante», en Tímar, de los señores Hijos de Rodriguez Acosta; 1 300 quintales métricos de cinabrio; pesetas 27 30.

«Santo Tomás», en Velez Benaudalla, de D. Manuel Lopez; 600 quintales métricos de plom; 16 80 pesetas.

La misma; 996 quintales métricos; pesetas 14 06.

«El ensaño», en Baza de D. Antonio Navarrete; 360 quintales métricos de cobre; impuesto 40 32 pesetas.

«Paquito», en Velez Benaudalla, de Nicolás Talero; 450 quintales métricos de zinc; pesetas 12 60.

«Rosario», en Monachil, de doña Francisca Leiva; 750 quintales métricos de zinc; pesetas 31 50.

Al Alcalde. Rogamos al señor Medina Fantoni se sirva ordenar que con toda urgencia se quite el monton de tierra que entorpece el paso en la Puerta Real. Así nos lo ruegan los vecinos de tan céntrico sitio é innumerables transeuntes que se extrañan de la permanencia de aquel estorbo.

Tambien le excitamos para que ordene la inmediata conclusion de la nueva calle prolongacion de la de Buen Suceso, que en un par de dias y con solo arsanaria y arreglar las entradas y aceras quedaria en suficiente buen estado para el escaso tránsito que ha de tener.

La Guardia civil. La de Montefrío ha detenido a Juan y Antonio Cirio Ruiz, presuntos autores de la sustraccion de ocho cargas de paja, de la era del cortijo «Piedras de los jitanos», propiedad de D. Francisco Barranco Rodriguez.

Ampliacion de estudios.—Se ha concedido por este Rectorado autorizacion para ampliar sus estudios en esta Escuela Normal a D.ª Ana Vilchez Vilchez.

Una agresion. Anoche a las nueve fué víctima de una bárbara agresion en la calle de Mano de Hierro por parte de tres ó cuatro individuos desconocidos, el celoso y digno empleado D. José Aragonés Jimenez, hijo del conocido profesor veterinario, D. Cándido Aragonés.

Del se ha dado cuenta a la Autoridad, así como tambien de la conducta que durante el mismo observó el se-

reno del distrito, que brilló por su ausencia.

En cambio acudió al lugar del suceso un individuo, que en mangas de camisa y diciendo que era Alcalde de barrio, lo que no acreditaba con ningún distintivo, abofeteó al agredido.

La conducta de dicho sujeto ha sido puesta tambien en conocimiento de la Autoridad.

El Sr. Aragonés resultó con varias heridas en la cara y en la mano izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro.

Academias para sargentos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden circular, fecha 22 del actual, en la cual se dispone por el indicado ministerio que en las capitales de cada una de las regiones militares de la Península, islas Baleares y Canarias, Comandancias generales de Ceuta y Melilla, y en Granada y Vitoria, se cree una Academia preparatoria de sargentos sobre las bases y condiciones que se especifican en el reglamento aprobado con la misma fecha.

Dispone, además, que estos centros de preparacion se organicen con urgencia, celebrándose los exámenes para el concurso del año actual, el día 15 de noviembre próximo, en todas las academias, en la forma que se especifica en dicho reglamento.

Clases de la Económica.

Para procurar la mayor asistencia de alumnas a las clases de la Real Sociedad, haciéndosele posible a las que lo son tambien de la Escuela Normal y de otros colegios, se han alterado las horas de las mismas, poniéndolas como el año pasado de seis a nueve de la noche, excepto las enseñanzas de Piano, Historia Sagrada, Caligrafía, Fisiología y Medicina doméstica, que se darán como siempre durante el día.

Asilo de San José.

Ayer se reunió la Junta de Gobierno de la Asociacion de la Sagrada Familia, que sostiene los asilos de San José y de la Asuncion para huérfanas y el colegio de este nombre para niñas externas. Al darse cuenta, entre otros particulares, del estado precario en que está importantísima institucion se encuentra, acordóse abrir una suscripcion entre los individuos presentes, a fin de atender a los gastos extraordinarios de provisiones para el año, aumentados hoy considerablemente por la carestía de los artículos de primera necesidad y por el robo que hace pocos dias se ha perpetrado en la casa asilo.

El resultado de la suscripcion fué el siguiente: el señor delegado del Excmo. Sr. Arzobispo, Ilmo. Sr. Don Torcuato María Lorenzo, 50 pesetas; D. Antonio Bustamante, 25; D. Juan Sedeno, 25; D. Juan Moreno Perez, cuatro arrobas de aceite; D. Antonio Mendez Vellido, 25 pesetas; D. Miguel Gonzalez Perales, 25; D. Fernando Perez Suarez, 25; D. José de Paso y Fernandez Calvo, dos fanegas de garbanzos; D. Manuel Henares, 12'50 pesetas; D. Luis Morell Terry, 25; D. Manuel Gomez Moreno, una fanega de garbanzos y 30 pesetas y D. Manuel Lopez Sanchez, dos jamones.

Esta lista será encabezada por el Excmo. Sr. Arzobispo y seguirán los demás señores de la Junta de Gobierno que no asistieron y de cuantas personas deseen aliviar las cargas de dichos establecimientos enjugando las lágrimas de tantos desvalidos como en ellos se albergan recibiendo educacion.

Natalicio. La señora doña Angela Guglieri Arenas, esposa del digno oficial de Hacienda D. Francisco Vera Jimenez ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña.

Sea enhorabuena.

El sargento Garzon.

Varios reparados de Cuba nos comunican interesantes noticias acerca de la historia militar del joven y desgraciado sargento granadino D. José Garzon Contreras, de cuya muerte en la estacion de la Pousa ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Su comportamiento en la campaña de Cuba durante los dos años que permaneció allí, ha sido el de un valiente.

Siempre estaba dispuesto a seguir a sus jefes, aun en las empresas más arriesgadas, sin atender a otra cosa que al cumplimiento de su deber.

En una de tantas acciones, en que tomó parte, deseando el coronel que mandaba la fuerza premiar su bravura en el mismo campo de batalla le arrancó los galones de sargento y diciéndole «esto no lo mereces, tú lo mereces es esto», le puso una gorra de oficial.

Desde Cádiz.

La cuestión del día.—Imprudencia temeraria. Tremenda silba al gobernador.—Acto solemne.

Cádiz 25 de octubre. Querido amigo: El ruidoso suceso que ha ocasionado la dimisión de Gamazo, que tuvo aquí su origen y el primer acto de su desenlace en los energéticos artículos de El Nacional, ha tenido en esta población su obligado complemento.

Al que Dios quiere perder... Después de lo acontecido no se le ocurre al que así lo mantenga lo que se le ha ocurrido al Sr. Ribot, célebre gobernador de Cádiz y famoso entre todos los que se han sucedido desde que existen autoridades de este nombre. El buen señor, que, con razón ó sin ella, ha dado motivo á la justa indignación de este vecindario, se presenta hoy en el expreso, yendo á rendir viaje al Gobierno civil, donde su hábita su familia, esto era lo que faltaba para que tuviera lugar la explosión de este pueblo, que ya por medio de sus órganos en la prensa había protestado de la conducta, ó apática ó criminal, de aquella persona investida hasta hace poco con la autoridad civil de la provincia. Esta falta de tacto, era una provocación después de lo sucedido, era el fulminante para hacer estallar el disgusto devorado en silencio por una ciudad como esta culta y digna, pero desahogada de encontrar motivo para protestar energicamente, y por modo directo, del agravio que se le había inferido.

Y tenía que suceder lo que ha sucedido. Y sino sucedió más, débese al tacto y simpatías de que goza el señor duque de Nájera, gobernador militar de esta provincia y plaza de Cádiz; cuyo señor, de público se dice, solicitó del Gobierno central, el relevo del Sr. Ribot antes de que El Nacional corriera el velo que ocultaba el asqueroso tráfico que aquí se debía tener lugar.

Se supo la noticia de la venida del dilatado gobernador y ya la gente, inquieta, y disgustada, comentaba con frases duras el atrevimiento que supone realizar un acto de tal naturaleza. El disgusto fué tomando cuerpo, y de darle forma se encargaron los socios del Casino Gaditano, sociedad cultísima, y más importante de Cádiz por el número y representación social de las personas que la constituyen; y en efecto, á las ocho de la noche se formó una manifestación de protesta en la plaza de San Antonio á la se adherieron todas las personas que á esa hora transitaban por la calle Ancha, cuya dirección tomó, y á la cual se unieron después numerosas personas del pueblo encaminándose todos, que formaban una masa imponente, por la calle de la Novena, Columela, Manzana ó Isaac Peral, al Gobierno civil situado en la casa Aduana.

Después de los gritos de protesta creados con el ruido de multitud de pitos y silbidos, los manifestantes volvieron por sus mismos pasos, encontrando al Duque de Nájera en la calle del Duque de Tetuan con sus ayudantes y los jefes de la Guardia civil. El primero, que fué saludado con aplausos y vítores, excitó á los que formaban la manifestación á que se disolviesen, para no obligarlo contra su deseo á ordenar realizarlo de una manera violenta, á lo cual accedieron tanto por respeto á dicha autoridad cuanto por haber realizado el propósito.

Hemos visto algunas manifestaciones durante el tiempo de nuestra permanencia en Cádiz; como esta ninguna. El número considerable de personas que la formaban y la calidad de ellas la caracterizan de verdaderamente imponente, popular y espontánea, sin preparación alguna y sin que interviniera en ella elemento ni color político que bastardeara su significación. Aparte de lo apuntado apenas si ocurre cosa que sea digna de mención. La vida transcurre aquí con una regularidad pasmosa, y si de cuando en cuando viniera algún suceso á despertar la atención, creeríamos estar en el mejor de los mundos posibles. Suyo afmo.

H. RUM ET XENIE.

TELEGRAMAS

Por qué no hay crisis total Madrid 26 (3:30 madrugada.)

Políticos que se dicen bien informados aseguran que en la conferencia con la Reina, esta logró vencer al Ministro de la Guerra, persuadiéndole á que retirara su dimisión. La Reina dijo al Ministro

que era peligroso que se hiciera una crisis total, antes de que terminase sus trabajos la comisión de París.

También se afirma que en la solución que ha tenido el conflicto ha influido un telegrama del Sr. Montero Rios, en el que se expresaba contrario á una crisis, mientras no cumpliera la misión que le ha llevado á París.

Sobre un Consejo.

Madrid 26 (3:30 madrugada.) En el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó denegar el indulto de un reo de Agreda.

Se ocuparon los consejeros en el nuevo plazo que para evacuar á Cuba conceden los yankees, plazo que, como es sabido, espira el día primero de Enero.

Acordaron los Ministros negociar con el Gobierno yankee, demostrando la imposibilidad de hacer la evacuación para la fecha indicada.

Se acordó por último que, en lo referente á la exportación de mercancías, se consiguiera á Puerto Rico como una nación americana.

Lo de París.

Madrid 26 (3:45 madrugada.) Se han recibido telegramas de París dando nuevos detalles de la crisis del Gobierno francés.

Después de la borrascosa sesión en la Cámara, de que tengo dada cuenta, el Gobierno se reunió con objeto de acordar la adopción de medidas encaminadas á mantener el orden, y de concurrir una línea de conducta para ante las Cámaras.

Mientras esto ocurría, grupos de antisemitas recorrían las calles y quemaban cuantos periódicos judíos encontraban. Después de terminada la reunión aludida, se reanuda la sesión de las Cámaras.

Se sigue discutiéndose la revisión del proceso Dreyfus, y se promueve un tumulto espantoso.

Por fin terminó el escándalo, y en vista de la excitación de los ánimos, la Cámara acuerda aplazar hasta el jueves el debate sobre una proposición, en que se pide se declare la supremacía del poder civil sobre los otros.

El diputado Mr. Malus propone que termine la campaña de injurias al Ejército.

El presidente del Gobierno, Mr. Brisson, pronuncia un discurso combatiendo la proposición de Malus.

Se pone á votación y es aprobada por doscientos noventa y seis votos contra doscientos cuarenta y tres.

Después de esto, Mr. Bertheaux propone una adición á la proposición de Malus, adhiérase á ella el Gobierno, se pone á votación y es derrotado el Ministerio.

En vista del resultado de la votación, el jefe del Gobierno Mr. Brisson, se dirigió al Eliseo, donde presentó su dimisión al presidente de la República Mr. Faure.

Firma.

Madrid 26 (3:40 tarde.) La Reina ha firmado un decreto, admitiendo la dimisión

al capitán general de Madrid Sr. Chinchilla, y otro, nombrando para el mismo cargo al general Marit.

También ha firmado un decreto, concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada, Sr. Sotomayor.

Cervera.

Madrid 26 (2:40 tarde.) El almirante Cervera ha estado hoy en Palacio cumplimentando á la Regente.

De Manila.

Madrid 26 (2:40 tarde.) Telegramas de Manila dicen que los tagalos se han retirado al Norte de la ciudad.

Los mismos telegramas comunican la noticia de que Aguineldo pretendía hacer un viaje á París, con objeto de informar á la comisión de la paz; pero que luego desistió, temiendo que le suplantarán en la jefatura.

Lo que dice Sagasta.

Madrid 26 (2:40 tarde.) El Sr. Sagasta ha manifestado á varios periodistas que ignora oficialmente los sucesos de Cádiz y de Valencia.

También dijo que en el Consejo de ministros de hoy se tratará de las noticias que se reciben de la reunión celebrada hoy por los comisionados de París.

Chinchilla y Marín.

Madrid 26 (2:40 tarde.) El Gobierno ha desistido de nombrar al Sr. Chinchilla comandante general de alabarderos.

Aún no se ha acordado nada sobre nombramiento de sucesor al general Marín, en la capitania general de Burgos.

El ministro de la Guerra le ha teleografiado, recomendándole que venga pronto á Madrid con objeto de posesionarse de su nuevo cargo.

LA COTIZACIÓN

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes BOLSA DE MADRID, BOLSA DE PARÍS, and various obligations and actions.

Una ejecución.

Madrid 26 (7: noche.) Ha sido ejecutado en Agreda el reo del nombre de aquella ciudad.

Yankees y tagalos.

Madrid 26 (7:40 noche.) Telegramas de Manila participan que las tropas yankees desalojarán hoy á los tagalos del barrio de Calaokan, de dicha capital.

El Sr. Ribot.

Madrid 26 (7:40 noche.) El ex-gobernador de Cádiz, D. Pascual Ribot, ha salido hoy de Cádiz para Valencia acompañado de su familia.

Desde este punto se dirigirá á Palencia.

Manifestaciones en París.

Madrid 26 (8:40 noche.) Telegrafían de París diciendo que desde que anoche se han celebrado numerosas manifestaciones contra los judíos, originando escenas tumultuosas en las calles.

Añádese que la mayoría de los sujetos que fueron detenidos ayer, han sido puestos en libertad.

Otro diputado preso.

Madrid 26 (9: noche.) Ha empezado á ponerse en práctica el criterio restrictivo adoptado por el Gobierno, en lo que se refiere á la inmunidad de los diputados.

Según dicen de Valencia, en aquella capital ha sido detenido esta tarde el diputado á Cortes Sr. Blasco Ibañez, autor de una hoja extraordinaria, de cuya publicación tengo dada cuenta.

La noticia ha sido teleografiada á los Sres. Salmeron, Romero Robledo y otros personajes políticos, para que procuren la libertad de dicho diputado.

Combinación militar.

Madrid 26 (10: noche.) En los círculos militares vuelve á indicarse al general Chinchilla para la comandancia de Alabarderos, sustituyendo luego, el actual ministro de la Guerra, general Correa. En este caso, Chinchilla pasaría á la Dirección general de la Guardia civil.

Toma de posesión.

Madrid 26 (10: noche.) Mañana tomará posesión de la Capitania general de Madrid el general Marín.

Martinez Campos.

Madrid 26 (10: noche.) Ha llegado á esta corte el general Martinez Campos, el que ha conferenciado separadamente con los Sres. Silvela, Pidal y Correa.

Vega Armijo.

Madrid 26 (10: noche.) Se ha afirmado que el presidente del Congreso, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, había presentado la dimisión.

Sagasta y Sanchez Roman.

Madrid 26 (10: noche.) El Sr. Sagasta ha celebrado una conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo, señor Sanchez Roman.

La comision de París.

Madrid 26 (10:40 noche.) Parece que los trabajos de París acabarán dentro de pocos días. En esta creencia varios sindicatos de tenedores extranjeros de títulos de la Deuda de Cuba, se están organizando rápidamente, para asegurar sus intereses, que serán garantidos por las aduanas de Cuba.

Almodóbar.

La exigüidad del fustado de cel en el organismo, esa es la causa de la carencia de vitalidad y energía, salvada hoy con el vino y Jarabe de Dusari, que los mejores médicos recetan para combatir las enfermedades convulsivas y acelerar las convalecencias.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.

Compañía de ópera y ópera italiana de D. Emilio Giovannini. Función para hoy. La preciosa obra en 3 actos SONAMBULA. Butacas con entrada, 3 pías.—Entrada principal, 1.—Paraiso, 0,75. A las ocho en punto.

Se desea.

una criada que sepa algo de cocina y tenga informes. Darán razon, calle de Jardines, núm. 38.

Colegio Hispano-Francés

de Ntra. Sra del Pilar para señoritas. Enseñanza superior completa, incluso francés, sin alterar honorarios. Labores de todas clases, solfeo, canto y piano. 1. Puentevelas, 1. Pídanse prospectos y reglamentos.

Guitarra.

Se dan lecciones por el profesor Antonio Martínez; su domicilio calle del Barro, núm. 17 (Tinejilla). Para comodidad del público darán razon, Mesones, 17, guitarra del señor Ortega.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado desde la calle de la Duquesa á la plazuela de los Lobos una pataca de plata con un perro esmaltado y quiera devolverla á su dueño D. Claudio Lopez Casaruchi, calle de Gracia, 27, se le gratificará.

Botica

Se vende una en La Peza. Para informes en dicho pueblo, don Manuel Forjard.

Teatro

Las dos Princesas.

Con verdadero gusto y fruición acudió anoche el público al teatro Principal, llenándolo por completo. La repetición de las temporadas del género chico y la larga abstinencia del grande, justamente con el grato recuerdo que los notables artistas que forman la completa Compañía Giovannini dejaron las varias veces que se han aplaudido en Granada, y el brillante repertorio con que forman los programas de sus funciones, son causas suficientes para que el público haya acudido como se ve á noche, constituyendo un abono nutridísimo; en el que figuran las familias más distinguidas de esta ciudad, cuyas señoras y señoritas, lujosamente ataviadas con las galas oficiales, ocupaban las principales localidades del teatro, que está exuberante de luz, limpio y remozado.

Por el retiro de un día en el recibo de los equipajes no pudo representarse la ópera Cinc Ro-ka, poniéndose en su lugar la graciosa zarzuela Las dos Princesas, que aunque muy conocida gusta siempre á nuestro público, tanto por lo ingenioso del libreto como por la frescura é inspiración de la partitura, una de las mejores del maestro Caballero.

Todos los artistas de la compañía trabajan á porfia en Las dos princesas, que cantan muy bien en castellano, distinguiéndose sin embargo entre ellas la Coliva y Elena Tani y de ellos Grossi, el gran tenor cómico, y Gallino, el gracioso caricato.

La Coliva ha ganado en voz, completando sus dotes escénicas y conocimiento del español, que pronuncia con gracia encantadora. Otro tanto diremos de la hermosa Tani, que hizo una hostelera deliciosa. A ambas se las aplaudió especialmente en cuantos números cantaron solas y sobre todo en la interesante escena del segundo acto con Grossi y Carbonell que representó al Principe.

Los couples que cantó Grossi en dicho acto fueron el écou de la función, haciéndose los repetir el público entre grandes aplausos. Es muy artista el genio tenor cómico.

Esta noche se canta La Sonambula por la Saraglia, que ya es estrella en su arte. T. O. Sinfonía marroquí. El maestro compositor Humperdinck ha escrito una gran obra de concierto, que se ejecutará en Londres en el festival de los Leeds, y que el mismo autor piensa dirigir. La obra se llama Sinfonía marroquí, se compone de tres partes, y es de gran espectáculo.

La primera, titulada El caso del rey, coloca al espectador sobre las alturas de la sierra española que domina la ciudad de Tarifa, y le hace presenciar el trasmonte del rey por el estrecho de Gibraltar, prendas queridas de sus enemigos, como la reina doña Leonor de Aragón, madre del infante don Fernando, y presa en el castillo de Castrojeriz, y á su nuera doña Isabel Nuñez de Lara, á quien Men Rodríguez de Sanabria, anteponiendo su fidelidad á su amor, había llevado presa al Alcázar de Jerez, decretó la muerte de estas dos desdichadas, en uno de aquellos terribles momentos en que que razón estaba dominada por la manamania de exterminio.

Doña Leonor fué la primera víctima; y no habiéndose atrevido ningún castellano á ensangrentarse en la hermana del rey don Alfonso, el rey envió unos esclavos africanos, que menos escrupulosos dieron muerte á aquella desdichada.

En cuanto á doña Isabel Nuñez de Lara, la fidelidad, la abnegación de Men Rodríguez de Sanabria, respecto al rey, estaban á punto de sufrir su más terrible prueba.

FIN DEL TOMO CUARTO.

en el reloj. Las pruebas practicadas han dado resultados maravillosos. Muchas son las personas que vienen padeciendo de ojos de gallo, callos y otras durezas, y para su bien, creemos conveniente llamar su atención sobre este nuevo remedio, con el que fácilmente podrán extirparlos y aliviar sus dolencias para siempre. De venta al por menor en Granada: Sres. Herrero y Carnicero Velilla, Bibrámbra, 30.—D. Domingo Hernandez Velilla, Líneros, 2.—Sres. Romero y Varo «La Horniga de Oro», calle del Principe. Venta al por mayor: Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

Toros.

Otra vez en Granada las toreras. Gran animación hay para la corrida del próximo domingo, en la que por tercera vez se presentará ante nuestro público la siempre aplaudidísima y original cuadrilla de señoritas toreras, que tan superiormente dirigen las simpáticas y valientes matadoras Lolita y Angelita. Tenemos las mejores referencias del ganado adquirido por esta empresa, y mañana después de visto en los corrales lo participaremos al público. Si resulta cierto que los cuatro toreros son finos, bien armados y grandes, como se dice, indudablemente habrá un lleno el próximo domingo. Así se lo deseamos á la empresa.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 115 quintales métricos de trigo, de 32 50 á 34 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.036 quintales.

La cebada de 20 á 24; las habas de 22 á 23, y el maíz de 24 á 26.

Servicio de la plaza. Para hoy está señalado el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa Real Corvetto, teniente coronel de Artillería.—Imaginario, don Jerónimo Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, segundo capitán de Santiago, D. Juan Carrasco Martínez.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el comandante mayor de plaza, Baureano Ibañez de Cuero.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes: Málaga central, 1 bulto de pasas para Mirasol.

Málaga, 2 tejidos, Cayuso.—3, pimienta, Muñoz.—4, id., Romero.—4, id., Caseres.—4, canela, Muñoz Hermanos.—2, café, Romero Hermanos.—4, estuches, Gomez.—4, papel, Lopez.—2, vino, Rodriguez.—4, id., Rubio.—5, petróleo, Benavente.—4, café, Lopez.—4, id., Moreno.—1, id., Romero.—1, idem, Contreras.—2, arenques, Muñoz.—1, caja, Gonzalez.—15, petróleo, Lopez.—1, ron, Torres.

Valdepeñas, 2, vino, Guardis.—2, id., Escrivano.—1, id., Esteva.—1, id., Rivas.

Manzanares, 2, vino, Carrera. Pinto, 4, chocolate, Guindo.—4, id., Garcia.—2, id., Blanco.

Béjar, 1, chorizos, Martinez.—1, id., Junquera.

Madrid, 1, suela, Jimenez.—1, cristal, Fernandez.—1, chocolate, Rojo.—1, libros, Galujo.—1, botones, Alonso.—3, horcates, Miralles.

La Roda, 127, papel, Guevara. Toledo, 1, adornos, Lopez Hermanos.

Barcelona, 1, abonos, Herano. Badalona, 2, vidrio, Electricidad.

Pasages, 55, becalao, Rodriguez.—30, id., Gutierrez.—10, id., Lopez.—10, id., Molina.—5, id., Ruiz.—20, id., Muñoz.

Logroño, 1, vino, Martin. Haro, 1, vino, Góngora.

Vitoria, 2, muebles, Martin. Zumárraga, 1, herramienta, Olivetas.

Valencia, 20, envases, Gomez. Palencia, 3, curtidos, Tuxet.

Santander, 2, perfumería, Ledra. Bilbao, 3, vidrio, Navarrete.—71, hierro, Olivetas.—1, paraguas, Chinchilla.

Riva, 1, tejidos, Ruano.—3, jaspería, Montes.—5, vino, Lopez Hermanos.

Empalme, 8, petróleo, Diaz.—45, id., Moreno.—26, id., Vazquez.—11, id., Romero.—5, id., Sanchez.—5, id., Cores.—1, gasolina, Santaella.

Jerez, 4, vino, Romero.—1, idem, Ruiz.—4, id., Cubillo.—3, id., Lopez Hermanos.

Boletín del maestro.

Renuncias. Han renunciado sus respectivas escuelas el maestro de la de Cogellos Vega D. José Bueno Garrido y la maestra de Fuente Nueva (anejo de Orce) doña Carmen Pintefo.

concesión, por otra parte, no hacía más que aplazar la guerra, y daban á don Pedro de Castilla inocalculables ventajas cuando, bajo cualquier pretexto, la emprendiese de nuevo. Desesperado el legado de un acontecimiento próximo, pidió una tregua al momento don Pedro, alegando, y con razon, que cuando había hecho tan exorbitantes gastos para el apresto de una armada y el armamento de un ejército, no era prudente, ni económico, ni político, entablar tratados dilatorios, cuando se hallaba en el caso de romper con ventaja, merced á sus esfuerzos, contra los puertos y fronteras de su enemigo. Entre tanto, y bajo la sombra de estas negociaciones inútiles, continuaba en la frontera una mítica guerra de devastación y bandidaje, mantenida especialmente por las gentes del conde de Trastámara y del infante don Fernando de Aragón.

Irritado, en fin, don Pedro, y atribuyendo la negativa del rey de Aragón á sus condiciones de paz, á los engaños de don Enrique y de don Fernando pronunció sentencia de traición contra ellos, contra Pedro Carrillo, Alvar Perez de Guzman y otros refugiados. Y no satisfecho con una fórmula vana, necesitando sangre para calmar su cólera, y teniendo entre sus manos

LIBRO DÉCIMOSEXTO.

CAPÍTULO PRIMERO.

De cómo se encontraron Men Rodríguez y Andrés Corchuelo, en el monte de Sanabria.

Abandonando, por ahora, el terreno histórico y las variadas fases de aquellos preparativos de una guerra, que acabó más adelante con la primera batalla de Nájera; mientras don Pedro con un tesoro incensable activa sus preparativos; mientras el cardenal de Boloña gestiona inútilmente y el rey de Aragón se prepara á todo evento; mientras don Enrique apura todos sus recursos, reúne oro, parciales y soldados; y se enamora á vuelta de este cada vez más de Lella, que le maneja á su sabor y explota sus

mientras que en la terraza se escuchaba la humilde zambona de un pastor.

Academias y sociedades. Ateneo de Madrid. En la Escuela de estudios superiores del Ateneo dió su primera conferencia sobre «Historia de la esclavitud y de la servidumbre de la gleba en Europa» el Sr. Hinojosa.

como la antropología artística, exponiendo el origen del hombre, la idea sintética del organismo humano y sus relaciones con los minerales, los vegetales y los animales.

Sección religiosa. Culos. Día 27.—San Vicente, Santa Sabina, y Santa Cristeta, mártires.

En la Real Capilla y en San Matías. Misas de ocho.—En San Justo, las Antraxas, en la Magdalena y en San Matías.

Telegramas de ayer. A fin de que los suscritores que reciben el periódico por el tranvía no se vean privados de leer los telegramas que por llegar después de las seis y media de la mañana no se incluyeron ayer en la edición que se les envía, los reproducimos a continuación:

Gas, no sometiendo a la censura. No se tiene noticia de que el capitán general Sr. Molins haya denunciado dicha hoja ni detenido a su autor.

Afecciones nerviosas y del corazón. Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario a los CICLISTAS. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Curación ó alivio de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis. Propiedades del tratamiento del Dr. Audet.

La Unión y El Peñón Español. Compañía de Seguros reunidos. Demóstralo: Madrid, calle Oidagañá, núm. 1.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO. MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición Universal de 1888. PARA LA Exposición Agrícola de 1889. MEDALLA DE ORO EN LA Exposición Agrícola de 1888.

Baño salino sulfuroso a base de iodo y bromo. Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y cura por su uso las manifestaciones de la piel.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 a 8, gratis a los pobres. GABINETE MÉDICO-AMERICANO. VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

Sillas, mecedoras, sofás, de maderas curvadas con asiento de rejilla ó madera imitación a cuero, legítimas de Viena. Precios muy baratos.

Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Guadaña, calle de Santa Teresa, núm. 1.

GUIA DE GRANADA. Continúa la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, aeropistas, etc.

LA GRANADINA. Fábrica de papel de tina, vitela y para cigarrillos. Especialidad en borras de lana para colchones.

Equivalencias de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Pesas. La tonelada métrica, pesa 21 quintales, 2 arrabales, 23 libras, 7 onzas y 9 adarmes.

Medidas de capacidad. Para la leche. El decilitro, 20 cuartillos. El medio decilitro, 10 cuartillos.

Para las bebidas alcohólicas. EQUIVALENCIA CON LA MEDIDA DE 44 CUARTILLOS, LLAMADA DE 42.

Las mismas medidas en división de jarros y mitadillas. El doble decilitro, arroba, 8 jarros y 611 milésimas.

Para granos y demás áridos. El hectolitro tiene fanega y 9 y 1/2 celemines.

Medidas lineales. El doble decámetro, tiene 23 varas, 2 pies, 9 pulgadas y 8 líneas.

Biblioteca de «El Defensor». MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. DE SANABRIA. Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel. NOVELA HISTORICA, ORIGINAL DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ. Tomo V. Imp. de EL DEFENSOR DE GRANADA. 1898.